 CONTRALORÍA MUNICIPAL DE ITAGÜÍ	INFORME DEFINITIVO DE AUDITORÍA	Código: FO-AI-10
		Página 1 de 9
		Versión: 05

AUDITORÍA EXPRÉS

ESE HOSPITAL DEL SUR GABRIEL JARAMILLO PIEDRAHITA DE ITAGUI

VIGENCIA FISCAL 2016 Y 2017

CONTRALORÍA MUNICIPAL DE ITAGÜÍ

Marzo de 2017

COPIA CONTROLADA

 <p>CONTRALORÍA MUNICIPAL DE ITAGÜÍ</p>	<p>INFORME DEFINITIVO DE AUDITORÍA</p>	Código: FO-AI-10
		Página: 2 de 9
		Versión: 05

CONSEJO DIRECTIVO

Contralora Municipal de Itagüí	MANUELA GARCES OSORIO
Contralora Auxiliar de Recursos Humanos, Físicos y Financieros	ADRIANA PATRICIA GRISALES REDÓN
Contralor Auxiliar de Auditoría Fiscal	JUAN CARLOS JARAMILLO PALACIO
Contralor Auxiliar de Responsabilidad Fiscal y Jurisdicción Coactiva	JOSÉ FERNANDO VELEZ GIRALDO
Jefe Oficina Asesora de Control Interno	EDISON RESTREPO CHAVARRIAGA

Equipo Auditor:

YESICA LOZANO NORIEGA

COPIA CONTROLADA



 CONTRALORÍA MUNICIPAL DE ITAGÜÍ	INFORME DEFINITIVO DE AUDITORÍA	Código: FO-AI-10
		Página: 3 de 9
		Versión: 05

TABLA DE CONTENIDO

INTRODUCCIÓN	4
1. CONCEPTO SOBRE EL ANÁLISIS EFECTUADO	5
2. RESULTADOS DE AUDITORÍA	1

COPIA CONTROLADA



 <p>CONTRALORÍA MUNICIPAL DE ITAGÜÍ</p>	<p>INFORME DEFINITIVO DE AUDITORÍA</p>	Código: FO-AI-10
		Página: 4 de 9
		Versión: 05

INTRODUCCIÓN

La Contraloría Municipal de Itagüí, con fundamento en las facultades otorgadas por el Artículo 272 de la Constitución Política y en la Ley 42 de 1993, practicó Auditoría Exprés a la ESE Hospital del Sur Gabriel Jaramillo Piedrahita de Itagüí vigencia 2016 y 2017, de acuerdo con formulación y evaluación del Plan Anticorrupción vigencia 2016 y 2017 y los resultados de su gestión en la promoción de estándares de transparencia y lucha contra la corrupción.

Es responsabilidad del Oficina de Control Interno el contenido de la información suministrada por la entidad y analizada por la Contraloría Municipal de Itagüí. La responsabilidad de la Contraloría consiste en producir un Informe de Auditoría Exprés que contenga el concepto sobre el examen practicado.

La evaluación se llevó a cabo de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptada, con políticas y procedimientos de auditoría establecidos por la Contraloría Municipal de Itagüí, consecuente con las de general aceptación.

La auditoría incluyó el examen, sobre la base de pruebas selectivas, de las evidencias y documentos que soportan el área, actividad o proceso auditado y el cumplimiento de las disposiciones legales; los estudios y análisis se encuentran debidamente documentados en papeles de trabajo, los cuales reposan en el sistema Gestión Transparente de la Contraloría Municipal de Itagüí.

Se evaluaron los Planes de Anticorrupción y de atención al ciudadano, así como los mapas de riesgos y las evaluaciones periódicas de acuerdo a lo establecido al artículo 73 de la ley 1474 de 2011, el Decreto Nacional 2641 de 2012 y las metas de la Comisión Regional de Moralización.

COPIA CONTROLADA

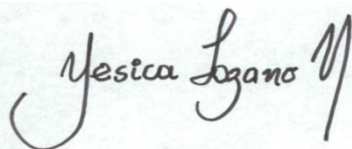
 CONTRALORÍA MUNICIPAL DE ITAGÜÍ	INFORME DEFINITIVO DE AUDITORÍA	Código: FO-AI-10
		Página: 5 de 9
		Versión: 05

1. CONCEPTO SOBRE EL ANÁLISIS EFECTUADO


La Contraloría Municipal de Itagüí como resultado de la auditoría adelantada, y en cumpliendo con la meta del Plan de acción de la Comisión Regional de Moralización, conceptúa que la gestión realizada en el proceso de formulación, evaluación y seguimiento del Plan Anticorrupción y de atención al ciudadano en las vigencias 2016 y 2017, cumple con los principios por lo siguiente:

La E.S.E Hospital Del Sur Gabriel Jaramillo Piedrahita de Itagüí ha cumplido con lo establecido al artículo 73 de la ley 1474 de 2011, el Decreto Nacional 2641 de 2012, el Decreto 124 De 2016, Ley de Transparencia y Acceso a la Información (Ley 1712 de 2014) y guía de Estrategias para la Construcción del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano del Departamento Administrativo de la Función Pública.

COPIA CONTROLADA



YESICA LOZANO NORIEGA
Líder de programa UFRI

 CONTRALORÍA MUNICIPAL DE ITAGÜÍ	INFORME DEFINITIVO DE AUDITORÍA	Código: FO-AI-10
		Página 1 de 9
		Versión: 05

2. RESULTADOS DE AUDITORÍA

El Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano lo integran las políticas descritas en el artículo 73 de la Ley 1474 de 2011, en el artículo 52 de la Ley 1757 de 2015 y en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información (Ley 1712 de 2014), todas estas orientadas a prevenir la corrupción.

Por medio de la comunicación con radicado No. 95 de 30 de Enero de 2017, se comunicó a la ESE Hospital del Sur Gabriel Jaramillo Piedrahita de Itagüí el objetivo de dicha auditoría. Es así como, en la formulación y evaluación del Plan Anticorrupción de la vigencia 2016, en el que se obtuvieron los siguientes resultados:

Documentos	Contenido	Fecha de Publicación
Plan Anticorrupción 2016	Cumpliendo con la normatividad vigente y todos los componentes de la guía de Estrategias para la Construcción del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano del DAFP	31 de Marzo de 2016 , cumpliendo el Decreto 124 de 2016, en el artículo transitorio 2.1.4.8. que proroga Publicación del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano y Mapa de riesgos de corrupción hasta el 31 de Marzo de 2016.
Mapa de Riesgos de corrupción	Estructura organizada que permite a la ESE Hospital del Sur Gabriel Jaramillo Piedrahita de Itagüí identificar, analizar y controlar posibles hechos de corrupción.	31 de Marzo de 2016,
Primer seguimiento	Herramienta de control a la implementación y a los avances parciales de las actividades consignadas en el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano.	30 de Abril de 2016 , cumpliendo con las fechas de seguimiento establecidas en guía de Estrategias para la Construcción del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano.
Segundo Seguimiento	Herramienta de control a la implementación y a los avances parciales de las actividades consignadas en el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano.	31 de agosto de 2016 , cumpliendo con las fechas de seguimiento establecidas en guía de Estrategias para la Construcción del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano.
Tercer Seguimiento	Herramienta de control a la implementación y a los avances definitivos y consolidados de las	10 de Enero de 2016, cumpliendo con las fechas de seguimiento

COPIA CONTROLADA

 CONTRALORÍA MUNICIPAL DE ITAGÜÍ	INFORME DEFINITIVO DE AUDITORÍA	Código: FO-AI-10
		Página: 2 de 9
		Versión: 05

	actividades consignadas en el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano.	establecidas en guía de Estrategias para la Construcción del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano.
--	---	--

Fuente: Portal Web de la ESE Hospital Del Sur Gabriel Jaramillo Piedrahita de Itagüí
Elaboró: Yesica Lozano Noriega-Líder UFRÍ

En cuanto a la formulación y publicación del Plan Anticorrupción de la vigencia 2017 en relación con la ESE Hospital Del Sur Gabriel Jaramillo Piedrahita de Itagüí, se obtuvieron los siguientes resultados:


Documentos	Contenido	Fecha de Publicación
Plan Anticorrupción 2017 (mediante Resolución 027 de 31 de Enero de 2017)	Cumpliendo con la normatividad vigente y todos los componentes de la guía de Estrategias para la Construcción del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano del DAFP.	31 de Enero de 2017
Mapa de Riesgos	Estructura organizada que permite a la Portal Web de la ESE Hospital del Sur Gabriel Jaramillo Piedrahita de Itagüí identificar, analizar y controlar posibles hechos de corrupción.	

Fuente: Portal Web de la ESE Hospital Del Sur Gabriel Jaramillo Piedrahita de Itagüí.
Elaboró: Yesica Lozano Noriega- Líder UFRÍ

El Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano está integrado por políticas autónomas e independientes que se articulan bajo un solo objetivo, la promoción de estándares de transparencia y lucha contra la corrupción. Sus componentes gozan de metodologías propias para su implementación, a continuación algunos apartados importantes que se valoraron en cada componente:

- **Gestión del Riesgo de Corrupción - Mapa de Riesgos de Corrupción:** ESE Hospital del Sur Gabriel Jaramillo Piedrahita de Itagüí elaboró la herramienta de valoración de riesgos de posibles actos de corrupción, causas y sus consecuencias se establecen las medidas orientadas a controlarlos. Entre algunos objetivos cumplidos en este componente se tiene:
 - Se tiene el seguimiento y la valoración de los riesgos Anticorrupción, se realiza de manera mensual al igual que su análisis y responsable.
 - Se realizaron reuniones primarias o comités institucionales, donde se actualizaron los procedimientos, estos fueron aprobados y publicados en el sistema Isolucion.

COPIA CONTROLADA

 <p>CONTRALORÍA MUNICIPAL DE ITAGÜÍ</p>	INFORME DEFINITIVO DE AUDITORÍA	Código: FO-AI-10
		Página: 3 de 9
		Versión: 05

- **Racionalización de Trámites:** ESE Hospital del Sur Gabriel Jaramillo Piedrahita de Itagüí a través de la iniciativa anti trámites procura simplificar, estandarizar, eliminar, optimizar y automatizar los trámites existentes, con el fin de prestar mejor servicio al ciudadano. Entre los sub-componentes evidenciados se encuentran: a. Se tiene una ventanilla única para usuarios priorizados en las tres sedes (Calatrava, Santamaría y San Pio), b. Atención al usuario, además que las pueden interponer mediante los buzones, pagina web y en la misma oficina de Atención al Usuario, el cual se evidencia con el informe semestral.
- **Rendición de Cuentas:** En búsqueda de la transparencia en la gestión, ESE Hospital del Sur Gabriel Jaramillo Piedrahita de Itagüí realizó y público en el 2016 rendición de cuentas referente a:
 - Se realizó la convocatoria a veedurías ciudadanas para la rendición de cuentas del hospital, la cual se realizó el 16 de diciembre del 2016. se evidencia con la lista de asistencia.
 - Se publicó el informe de la rendición cuentas en la página web institucional.
- **Mecanismos para la Transparencia y Acceso a la Información:** ESE Hospital del Sur Gabriel Jaramillo Piedrahita de Itagüí en el cumplimiento del derecho fundamental de acceso a la información pública:
 - Realizó capacitación del código de ética y evidencia con la lista de asistencia que reposa en la oficina de atención al usuario
 - Se realiza el seguimiento desde la oficina de atención al usuario de las manifestaciones y se publica un informe semestral sobre la gestión de las mismas en la página web institucional

Por otro lado los seguimientos se realizaron en las fechas establecidas en la normatividad, tal y como se indican en los cuadros anteriores.

COPIA CONTROLADA

 CONTRALORÍA MUNICIPAL DE ITAGÜÍ	INFORME DEFINITIVO DE AUDITORÍA	Código: FO-AI-10
		Página: 4 de 9
		Versión: 05

CONCLUSIÓN GENERAL

Conforme a lo anterior, y soportada en la precisión de las evidencias, pruebas o indicios encontrados, se concluye que ESE Hospital del Sur Gabriel Jaramillo Piedrahita de Itagüí ha cumplido con lo establecido al artículo 73 de la ley 1474 de 2011, el Decreto Nacional 2641 de 2012, el Decreto 124 de 2016, Ley de Transparencia y Acceso a la Información (Ley 1712 de 2014) y guía de Estrategias para la Construcción del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano.

La Contraloría Municipal de Itagüí, está atenta a la Participación Ciudadana en el Control Fiscal, como pilar fundamental en la lucha contra la corrupción, por ello siempre investigará y dará respuesta a las comunicaciones y denuncias presentadas ante este Organismo de Control.

COPIA CONTROLADA